

MEMORANDO DRSO

Facatativá, 4 de diciembre de 2024

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Administrativo y Financiero - DAF

DE: DIRECCIÓN REGIONAL SABANA OCCIDENTE

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 1356 DE 2024, PERIODO 01/nov./2024 AL 30/nov./2024

En mi función como supervisor del contrato No. 1356 / 2024 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/nov./2024 al 30/nov./2024 a nombre de LAURA PATRICIA OSPINA CASAS, identificado(a) con C.C o NIT 1016021265.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		9
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		2
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		1

Archivos Anexos al Informe de Actividades: Ninguno

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



MERCY JOHANNE OSPINA CUARTAS
Directora Regional

Anexos: 5 archivos adjuntos

Elaboró: Laura Patricia Ospina Casas / DRSO
Maria Alejandra Garzon Rivera / DRSO

INFORME MENSUAL No. 08						
Contrato de Prestación de Servicios No. 1356 del 2024						
Ciudad y Fecha: Facatativá Cundinamarca, diciembre 02 de 2024						
Contratista				Cedula de Ciudadanía		
Nombre: Laura Patricia Ospina Casas				No.	1016021265	
Objeto del Contrato:	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control – DESCA, para la implementación de procesos como medida de manejo frente a eventos de depredación por fauna silvestre en la Dirección Regional asignada de la jurisdicción.					
Periodo del informe	Desde			Hasta		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	01	11	2024	30	11	2024
ACTIVIDADES REALIZADAS						
Durante el periodo comprendido entre el 01/11/2024 y el 30/11/2024 se cumplieron las siguientes obligaciones:						
DESCRIPCION	ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO					
1) Elaborar y presentar por escrito, posterior a la suscripción del acta de inicio, dentro del primer mes de ejecución del contrato y previo a la presentación del primer informe de actividades, un	- Esta actividad se realizó durante el primer informe, donde se presentó a la Ingeniera Olga Lucia Gutiérrez Gómez el plan de trabajo para la presente anualidad, el cual incluye: disponibilidad en la Dirección Regional Sabana Occidente, disponibilidad fines de semana, operativos en veterinarias, capacitaciones de manejo de fauna silvestre, operativos de carreteras y operativos de					

Plan de Trabajo en el que se programe la ejecución y forma de cumplimiento del objeto contractual para el plazo de vigencia del contrato, el cual será evaluado en forma periódica, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.	plazas de mercado en el territorio comprendido para la jurisdicción de los ocho municipios.	
2) Ejecutar el manejo veterinario de los animales silvestres recibidos en el ejercicio de la autoridad ambiental por la Corporación.	-El día 08 de noviembre se realizó la recepción de un ave silvestre en la DRSO brindado la atención médica requerida. -El día 08 de noviembre se realizó el traslado y entrega de zarigüeyas a URRAS de la Universidad Nacional.	
3) Realizar visitas y operativos de identificación, seguimiento, manejo y rescate y/o decomiso, o atención quejas relacionadas con fauna silvestre con su respectiva gestión de informes técnicos, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.	- El día 19 de noviembre se realizó comisión en el Municipio de Facatativá, para verificar permanencia de ganado bovino en predio de la Alcaldía Municipal, cercano a fuente hídrica. Anexo No. 01 Fotografía del predio sin el ganado Bovino.	
4) Realizar la liberación de fauna silvestre, de acuerdo con la valoración inicial realizada, de los individuos de fauna silvestre que lo ameritan en la zona de distribución de la Dirección regional. Así mismo, diligenciar los formatos respectivos y enviarlos a la central en los tiempos establecidos por la Entidad.	-En el presente periodo de informe no se realizaron liberaciones de fauna silvestre, dado que los animales ingresados a la DRSO no cumplían con los requisitos básicos de liberación.	

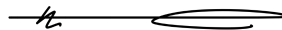
5) Realizar los conceptos técnicos de los temas asociados a permisos, autorizaciones y los del marco del proceso sancionatorios asociadas al control y seguimiento de Fauna Silvestre de la Dirección Regional.	-En el presente periodo de informe no se realizaron conceptos técnicos asociados a permisos, autorizaciones, asociados al control y seguimiento de Fauna Silvestre.
6) Realizar jornadas de sensibilización a Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATAS, alcaldía o autoridad de Policía en temas de tráfico y tenencia ilegal de fauna y manejo de fauna silvestre, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión.	El día 07 de noviembre, se realizó jornada de sensibilización a personal calificado de la UMATAS del Municipio de Zipacón. Anexo No. 02 Sensibilización umata de Zipacón. El día 19 de noviembre, se realizó apoyo en jornada de sensibilización sobre tenencia ilegal de fauna silvestre en Institución Educativa El Ocaso en el Municipio de Zipacón. Anexo No. 03 Apoyo sensibilización IE El Ocaso.
7) Dar trámite a los reportes presentados ante la CAR por eventos de conflictos por predación de fauna silvestre, en los casos que se requiera la atención, y actualizar la información pertinente al tema.	- En el presente periodo de informe no se realizó trámite por predación de Fauna Silvestre, dado que no se recibieron reportes de la ciudadanía y tampoco desde el nivel central de la corporación.
8) Realizar el control y manejo de las especies invasoras presentadas en la jurisdicción de la dirección regional, con su respectivo reporte a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA.	- En el presente periodo de informe no se llevó a cabo el control y manejo de especies invasoras, dado que no llegaron solicitudes a la regional.
09) Reportar de manera mensual el avance en la ejecución de las actividades asociadas a la Meta de fauna silvestre con el fin de alimentar la información del informe de gestión por parte de la DESCA	- El día 30 de noviembre se realizó informe de Fauna Silvestre correspondiente al mes de , con todos los formatos requeridos (AUCTIFFS, Formato Centro de Apoyo Fauna CAR), para DESCA. - El día 31 de noviembre se realizó informe mensual de

	Fauna Silvestre para el Contratista Juan Larrondo periodista de la regional.
10) Desarrollar la revisión, evaluación y concepto técnico de los documentos presentados como requisitos por los posibles miembros de la Red de Amigos de la Fauna Silvestre y Tenedor de Fauna en caso de que se presenten.	- En el presente periodo de informe no se llevó a cabo la revisión, evaluación y concepto técnico de documentos por parte de miembros de la Red de Amigos de la Fauna Silvestres y Tenedor de Fauna, dado que no se presentaron personas con dicho interés.
11) Realizar el control a través de operativos en carreteras, plazas de mercado o allegadas por solicitud relacionadas con la fauna silvestre, desarrollando los decomisos respectivos, con su correspondiente gestión de informes técnicos	-El día 07 de noviembre, se llevó a cabo Operativo de Control de Tráfico de Fauna Silvestre en carreteras del Municipio de Madrid. Anexo No. 04 Operativo de Carreteras Madrid.
12) Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada "Huella Verde" que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.	Se realizó el correspondiente reporte de huella de carbono en la app ApliCar, correspondiente al mes de Noviembre. Anexo No. 05 Pantallazo reporte aplicación.
13) Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor.	-El día 05 de noviembre se realizó lectura de circulares informativas enviadas mediante plataforma Sidcar. -El día 12 de noviembre se realizó lectura de circulares informativas enviadas mediante plataforma Sidcar. -El día 13 de noviembre se realizó organización de archivo físico. -El día 14 de noviembre se envió respuesta al radicado No. 10241001704 realizando recepción de Loro. -El día 14 de noviembre se envió respuesta al radicado No. 10241001705 realizando recepción de Zarigüeyas. -El día 14 de noviembre se envió respuesta al radicado No. 10241001705 realizando recepción de Loro. -El día 14 de noviembre se envió respuesta al radicado

	No. 20243090628 relacionada con información de proyectos de investigación “origen y evolución de la adquisición de alcaloides guanidínicos en las ranas arlequín (<i>Atelopus bufonidae</i>) de Ecuador y Colombia”. -El día 14 de noviembre se realizó lectura de circulares informativas enviadas mediante plataforma Sidcar. -El día 18 de noviembre participé y realicé acompañamiento de la gira ambiental en el municipio de Subachoque. -El día 20 de noviembre se realizó lectura de circulares informativas enviadas mediante plataforma Sidcar. -El día 25 de noviembre se envió respuesta final mediante oficio No. 3266806 relacionado con tenencia de ganado bovino en predio de la Alcaldía Municipal de Facatativá. -Los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre se realizó apoyo médico veterinario en el CAV de Tocaima, donde se realizó jornadas de aseo, alimentación, desparasitación y atención general a los animales. Anexo No. 06 Apoyo médico veterinario en el CAV de Tocaima.
--	---

De las actividades realizadas para este informe el 40% fue realizado en el municipio de Facatativá, el 30% en el municipio de Madrid, y el 30% en el municipio de Zipacón.

Laura Patricia Ospina Casas Contrato No. 1356 de 2024	
---	--

VoBo. 

ANEXOS



Anexo no. 01 Fotografía del predio sin el ganado Bovino.



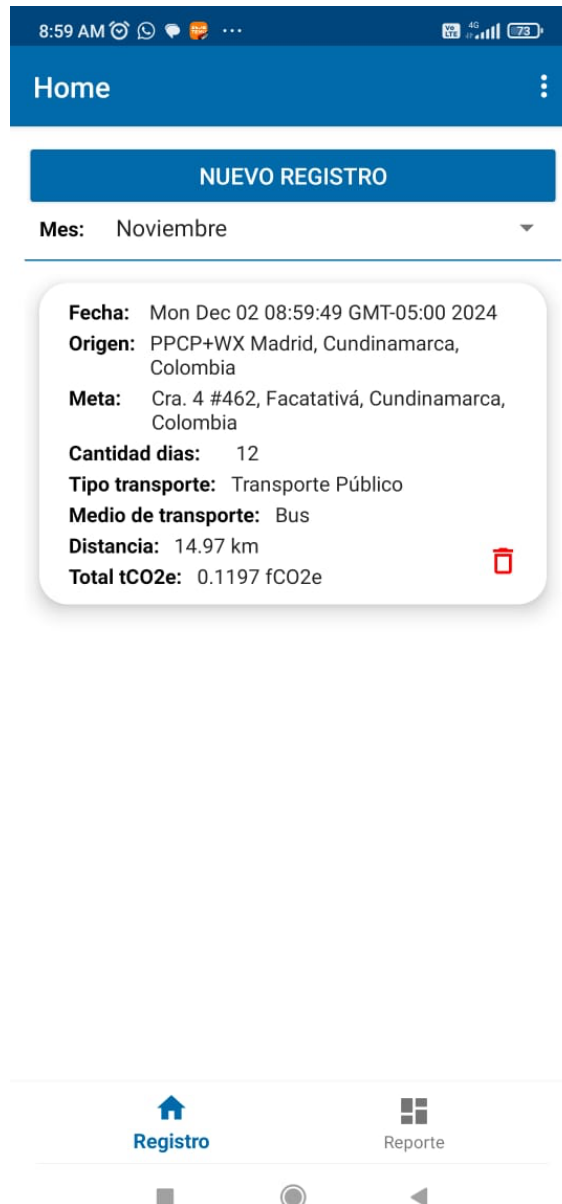
Anexo No. 02 Sensibilización umata de Zipacón.



Anexo No. 03 Apoyo sensibilización IE El Ocaso.



Anexo No. 04 Operativo de Carreteras Madrid.



Anexo No. 05 Pantallazo reporte aplicación.



Anexo No. 06 Apoyo médico veterinario en el CAV de Tocaima.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR**

DIRECCIÓN REGIONAL SABANA OCCIDENTE

Hoja 1 de 1

Fecha: 03/12/2024

Contrato: 1356 - 2024

FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1356 - 2024

I. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control ¿ DESCA, para la implementación de procesos como medida de manejo frente a eventos de depredación por fauna silvestre en la Dirección Regional asignada de la jurisdicción CAR.

II. OBJETO DEL INFORME DE SUPERVISION

Dejar constancia de las actividades realizadas por el contratista y recibo a satisfacción en el período del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024.

III. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Informe que corresponde al período del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024, el cual se encuentra en Ejecución.

IV. RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA O RESULTADO DE LA VISITA DE SUPERVISION

El contratista presenta informe de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones del contrato.

CONCEPTO DE SUPERVISION

El contratista ha cumplido con los productos exigidos y ha entregado los soportes del desarrollo contractual en el informe del periodo del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contratista ha cumplido en un 100% con las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del periodo del 01 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024, de acuerdo al informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de SUPERVISION bajo la responsabilidad expresa de quien lo suscribe.

APROBADO POR EL SUPERVISOR: MERCY JOHANNE OSPINA CUARTAS
Firmado Electrónicamente
03/12/2024 17:09



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.

ACTA DE PAGO

Solicitud No. 18807 - 2024

CONTRATISTA: LAURA PATRICIA OSPINA CASAS No. Documento: 1016021265

CLASE DE PAGO: AVANCE

LUGAR: FACATATIVÁ, Fecha: 03 de diciembre de 2024

No. ACTA: 8 DE 9

PERIODO A PAGAR: 01/11/2024 AL 30/11/2024

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN REGIONAL SABANA OCCIDENTE

CENTRO DE COSTO: 91600101

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1356 Fecha: 05 de abril de 2024

ABONO A CUENTA: AHORROS No. 0344319793 BANCO BBVA (GANADERO)

CONCEPTO DEL PAGO

Pago No. 8: Por la Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control ¿ DESCA, para la implementación de procesos como medida de manejo frente a eventos de depredación por fauna silvestre en la Dirección Regional asignada de la jurisdicción CAR. EL SUPERVISOR AUTORIZA EL PAGO YA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN EL INFORME AL 100% .

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Zipacón - 30%

Madrid - 30%

Facatativá - 40%

VALOR A PAGAR

OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.

\$ 8,000,000.00

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:

\$ 72,000,000.00

VALOR ANTICIPO:

VALOR PAGOS ANTERIORES:

\$ 53,333,333.00

AMORTIZACIÓN:

VALOR PRESENTE PAGO:

\$ 8,000,000.00

AMORTIZACIÓN:

SALDO:

\$ 10,666,667.00

SALDO:

DISPO.: 24602186 R.P: 24802000 RUBRO: 2 - 3 - 3299 - 02 - 3019 - 10 - 0502 - 0083990 - 2.3.2.02.02.008. - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

\$ 8,000,000.00

SUPERVISOR

NOMBRE:

MERCY JOHANNE OSPINA CUARTAS

DOCUMENTO No.:

52539520

EMAIL:

MOSPINAC@CAR.GOV.CO

APROBADO POR EL SUPERVISOR
Firmado Electrónicamente
Fecha y hora: 03/12/2024 17:09



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR**

DIRECCIÓN REGIONAL SABANA OCCIDENTE

Hoja 1 de 1

Contrato No.

1356 - 2024

INFORME DEL CONTRATISTA

Contratista: LAURA PATRICIA OSPINA CASAS

Período del contrato: INICIA EL 11/04/2024 TERMINA EL 31/12/2024

PERIODO DEL INFORME: 01/11/2024 AL 30/11/2024

Mes/Porcentaje Avance Ejecución:
Según Aplique

8

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Elaborar y presentar por escrito, posterior a la suscripción del acta de inicio, dentro del primer mes de ejecución del contrato y previo a la presentación del primer informe de actividades, un Plan de Trabajo en el que se programe la ejecución y forma de cumplimiento del objeto contractual para el plazo de vigencia del contrato, el cual será evaluado en forma periódica, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.
2. Ejecutar el manejo veterinario de los animales silvestres recibidos en el ejercicio de la autoridad ambiental por la Corporación.
3. Realizar visitas y operativos de identificación, seguimiento, manejo y rescate y/o decomiso, o atención quejas relacionadas con fauna silvestre con su respetiva gestión de informes técnicos, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.
4. Realizar las liberación de fauna silvestre, de acuerdo a la valoración inicial realizada, de los individuos de fauna silvestre que lo ameritan en la zona de distribución de la Dirección regional. Así mismo, diligenciar los formatos respectivos y enviarlos a la central en los tiempos establecidos por la Entidad.
5. Realizar los conceptos técnicos de los temas asociados a permisivos, autorizaciones y los del marco del proceso sancionatorios asociadas al control y seguimiento de Fauna Silvestre de la Dirección Regional.
6. Realizar jornadas de sensibilización a Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria- UMATAS, alcaldía o autoridad de Policía en temas de tráfico y tenencia ilegal de fauna y manejo de fauna silvestre, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la supervisión.
7. Dar trámite a los reportes presentados ante la CAR por eventos de conflictos por predación de fauna silvestre, en los casos que se requiera la atención, y actualizar la información pertinente al tema.
8. Realizar el control y manejo de la especies invasoras presentadas en la jurisdicción de la dirección regional, con su respetivo reporte a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental - DESCA.
9. Reportar de manera mensual el avance en la ejecución de las actividades asociadas a la Meta de fauna silvestre, con el fin de alimentar la información del informe de gestión por parte de la DESCA.
10. Desarrollar la revisión, evaluación y concepto técnico de los documentos presentados como requisitos por los posibles miembros de la Red de Amigos de la Fauna Silvestre y Tenedor de Fauna en caso de que se presenten.
11. Realizar el control a través de operativos en carreteras, plazas de mercado o allegadas por solicitud relacionadas con la fauna silvestre, desarrollando los decomisos respectivos, con su correspondiente gestión de informes técnicos.
12. Informar mensualmente las acciones adoptadas en el marco de la cláusula contractual denominada ¿Huella Verde¿ que contribuyen en la reducción de su huella de carbono.
13. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista cumplió al 100% con las obligaciones específicas dentro del periodo a pagar.

ANEXOS Y PRODUCTOS ENTREGADOS:

Anexa planilla de seguridad social e informe mensual de actividades

LAS ACTIVIDADES SE REALIZARON EN LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:

Zipacón - 30%

Madrid - 30%

Facatativá - 40%

Firmado electrónicamente por: LAURA PATRICIA OSPINA CASAS
Fecha y hora: 03/12/2024 16:11

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA C.A.R.****899999062.6****FECHA APROBACIÓN: 06 12 2024****ORDEN DE PAGO Nro. 20681****DEPENDENCIA:**

ÁE. DAF - PRESUPUESTO

BENEFICIARIO:

OSPINA CASAS LAURA PATRICIA

NIT:

1,016,021,265.4

DIRECCIÓN:

CR 3 Este 11 60 BRR TREBOL

TELÉFONO:

3202796302

FACTURAS:

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
20486	05/12/2024	05/12/2024	05/12/2024				

DESCRIPCION:

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control – DESCA, para la implementación de procesos como medida de manejo frente a eventos de depredación por fauna silvestre en la Dirección Regional asignada de la jurisdicción CAR.

N° Compromiso	Cód Resumido	Rubro	Nombre Rubro	Valor
24802000	6572	3-3299-02-3019-10-050	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS	\$8,000,000.00

DETALLE CONTABLE

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos	Valor Base
55080104	FLORA Y FAUNA	1,016,021,265.4	9090051001	3,200,000		
Centro de Costos: MUNICIPIO DE FACATATIVA						
55080104	FLORA Y FAUNA	1,016,021,265.4	9090071001	2,400,000		
Centro de Costos: MUNICIPIO DE MADRID						
55080104	FLORA Y FAUNA	1,016,021,265.4	9090211001	2,400,000		
Centro de Costos: MUNICIPIO DE ZIPACON						
2436272908	RET ICA MADRID SERVICIOS	1,016,021,265.4	304003		24,000	2,400,000
Centro de Costos: TESORERIA						
2436272008	RET ICA FACATATIVA SERVICIOS	1,016,021,265.4	304003		32,000	3,200,000
Centro de Costos: TESORERIA						
24361502	RENTAS DE TRABAJO- HONORARIOS	1,016,021,265.4	304003		156,000	5,290,950
Centro de Costos: TESORERIA						
24010102	CONTRATOS DE SERVICIOS	1,016,021,265.4	304003		7,788,000	
Centro de Costos: TESORERIA						
SUMAS IGUALES				8,000,000	8,000,000	

VALOR EN LETRAS:

SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M.C.

VALOR NETO:

7,788,000=

GIRAR O CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 0344319793 DE BANCO BILBAO VISCAYA BBVA

		El ordenador teniendo en cuenta que el presente trabajo o servicio fué entregado a entera satisfacción de la entidad, según certificación del responsable del área, ordena su pago.
CONTADORA MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ PINTO VoBo en SIDCAR el 09/12/2024 07:21:53 a. m.	TESORERA (DAF) OLGA LUCIA HIGUERA VARGAS VoBo en SIDCAR el 09/12/2024 11:22:56 a. m.	DIRECTORA OPERATIVA DAF NELLY YOLANDA RUSSI QUIROGA VoBo en SIDCAR el 09/12/2024 08:39:00 a. m.